

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23597** *HORNO ALJARAFE, S.L.*

D.^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hago saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 166/2008, dimanante de autos número 557/04, a instancia de la parte actora Fremap contra la entidad ejecutada Horno Aljarafe, S.L., en la que con fecha 6 de julio de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Horno Aljarafe, S.L., con CIF B-41410523 en situación de insolvencia por importe de 58.186,96 euros de principal, más la cantidad de 11.637,39 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 6 de julio de 2009.- D.^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090053453-1